GESTIÓN ADMINISTRATIVA | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-ABS-FM009 | Versión: 02 | Fecha de emisión: 01/06/2018

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	COLMETRIK LTDA	NIT	900008963-9
CORREO ELECTRÓNICO	ventas2@colmetrik.com	TELÉFONO	5476161
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios	(En caso de Otro tipo de Cto indique cuál)	
No. CONTRATO	510 de 2019	TERMINO DE EJECUCIÓN	67 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/09/2019	FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2019
FECHA DE INICIACIÓN	24/09/2019	No. DE FACTURA	16321
No. PAGO QUE SE CERTIFICA	1		

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de intervenciones metrológicas para máquinas universales y multímetro del Grupo de Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

3. OBSERVACIONES DEL CONTRATO

(Indicar las adiciones, prórrogas, modificaciones, suspensiones, etc , que haya tenido el contrato. También podrá indicar lugar de ejecución y área de intervención cuando sea

Ninguna

4. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan:

TIPO DE PAGO	ESCOJA EL TIPO DE PAGO	FINAL	*En caso de ser informe final diligencie también la pestaña "Informe Final"*

Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato

Informe de actividades	N/A		Facturas		SI
Pago Parafiscales	SI		Ingreso a Almacén		NO
SGSSI	SI				
Carné, Documentos a cargo, aplicativos al día (exclusivo para pago final)	N/A				
Otros. Cuales?	N/A	Indique las observaciones respectivas			

Nota: Los parafiscales corresponden a Sena, ICBF, Caja de compesación según el caso; SGSSI que corresponde a salud, pensión y riesgos laborales. Se debe anexar los pagos

5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

(El supervisor deberá realizar un informe respecto de la ejecución del contrato en la casilla correspondiente al tipo de contrato)

El Supervisor declara que el contratista cumple con las obligaciones y la calidad del producto y/o servicio, establecidas en el contrato para el presente pago.

5.1 Describa de forma general el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al periodo a certificar

1. Se realizó una revisión preliminar del equipo, previo a realizar las intervenciones metrológicas y fue comunicado al supervisor del contrato a través de documento, cumpliendo con los tiempos establecidos en el contrato.
2. Se realizó la programación de ejecución de la intervención de acuerdo a los requerimientos del Laboratorio, conforme al Plan de Control de Equipos o Instrumentos y a las eventualidades que ocurran durante el periodo de ejecución del contrato, a través de documento.
3. Se realizó la calibración bajo el método vigente, en la escala requerida por el Invima y por el laboratorio con acreditación vigente para el momento de la intervención metrológica, según especificaciones técnicas.
4. Se entregó el equipo funcionando y calibrado, en perfectas condiciones y a entera satisfacción del instituto cuando se cutminó el proceso de intervención metrológica.
5. Se entregó certificado de calibración después de ejecutada la intervención cumpliendo con los tiempos establecidos en el contrato, los cuales contienen los requisitos señalados en el contrato.
6. Se presentanron dentro de los tiempos establecidos las hojas de vida de los técnicos que realizaon la intervención metrológica, con cumplimiento de los requisitos.
7. Se garantizó la integridad del equipo durante los desplazamientos y su custodia, el proveedor firmó el recibido de un oficio de entrega de los instrumentos y cubrió los costos del transporte embalaje traslado entre otros del instrumento a calibrar hasta el lugar donde se realice la calibración y desde allí hasta los laboratorios del Invima.

Califique la atención del servicio por parte del proveedor, frente a amabilidad, respeto y oportunidad de servicio (NO APLICA para los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)	**BUENO**

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 e informar al Grupo de Gestión Contractual.

ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PERIODO

6. DATOS REQUERIDOS PARA EFECTUAR EL PAGO

BANCO	Davivienda	TIPO DE CUENTA	Corriente	No DE CUENTA	969994458

VALOR A PAGAR

Números	458.812	Letras	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE

Fecha de expedición de la presente certificación:	DD	MM	AA
	25	11	2019

Edna Carime Diaz S

Edna Carime Diaz Sanabria
Coordinadora del Grupo Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal

Nombre	
Fecha de revisado:	
Consecutivo:	

En concordancia con los artículos 83, 84 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011, y con el párrafo sexto del numeral 10.1.2., Aspecto Técnico, así como del párrafo 12 del numeral 10.1.3 Aspecto Administrativo contenidos en el Manual de Supervisión e Interventoría, código GAD-ABS-MN002, **los supervisores deberán allegar los informes que se deriven de la ejecución contractual**, por lo anterior es indispensable registrar en este formato el **Análisis del informe periódico**, y una vez concluido el contrato, diligenciar el **INFORME**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA — ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Invima

FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-ABS-FM009 — Versión: 02 — Fecha de emisión: 01/08/2018

CERTIFICADO PARA PAGO E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DILIGENCIAR PARA EL ULTIMO PAGO

(Marque las casillas que sean necesarias) El contratista ha hecho entrega de:				OBSERVACIONES: (Pueden incluirse explicaciones y/o aclaraciones adicionales)
Carné:		N/A		Ninguna
Documentos a cargo:		N/A		
Aplicativos al día		N/A		
Entrega elementos:		N/A		

Indique de manera amplia y suficiente los resultados de la ejecución contractual, y si ésta satisfizo las necesidades de la entidad. Recuerde que éste es un informe más amplio que el informe parcial y recopila los resultados de éstos. (Si es necesario anexe más celdas y adjunte las evidencias pertinentes)

En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 19. Caducidad, sanciones contractuales y declaratoria de incumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 e informar al Grupo de Gestión Contractual.

No.	Obligaciones contractuales (especificas)	Actividad / Producto desarrollado en cumplimiento de la obligación	% cumplimiento
1	Realizar un revisión preliminar de los equipos objeto del contrato, previo a realizar las intervenciones metrológicas como máximo 5 días después de la firma del acta de inicio, el cual deberá ser comunicado al supervisor del contrato a través de documento en un plazo de 5 días de hábiles, en aras de establecer cuál es el estado de los mismos antes de iniciar el objeto contractual y si son objeto de las intervenciones metrológicas	El proveedor realizó una revisión preliminar de los equipos lo cual e evidencia en los reportes emitidos dentro de los tiempos estipulados en la obligación.	10%
2	Realizar la programación de ejecución de la intervención de acuerdo a los requerimientos del Laboratorio como máximo 5 días después de la firma del acta de inicio, conforme al Plan de Control de Equipos o Instrumentos y a las eventualidades que ocurran durante el periodo de ejecución del contrato, a través de documento en un plazo de 5 días de hábiles	El proveedor realizó la intervenciones metrologicas como se evidencia los certificados de calibración	20%
3	Realizar la calibración bajo el método vigente, en la escala requerida por el Invima y por el laboratorio con acreditación vigente para el momento de la intervención metrológica, según especificaciones técnicas y en caso de que se presente suspensión, cancelación o vencimiento del certificado de acreditación previamente a la intervención de los equipos, el contratista informara al supervisor del contrato y deberá proveer el proceso de calibración con un laboratorio con acreditación vigente con los respectivos soportes exigidos para la autorización delsupervisor del contrato en un plazo de máximo 5 días.	El laboratorio se encuentra acreditado en su certificado de calibración se indica los patrones y la trazabilidad	13%
4	Entregar los equipos funcionando y calibrados, en perfectas condiciones y a entera satisfacción del Instituto cuando culmine el proceso de intervención metrologica sin que exceda el plazo máximo del contrato.	Los equipos fueron entregados cumpliendo con todos los requisitos del servicio.	10%
5	Entregar certificado de calibración de cada ítem, máximo dentro de los diez (10)días hábiles después de ejecutada la intervención, los cuales deben contener los requisitos señalados a continuación o según lo indicado por el supervisor del contrato en referencia a cambios que se presenten durante la ejecución del contrato.	Se reciben los certificados de calibración en los tiempos estipulados	13%
6	Realizar correcciones requeridas por el Laboratorio a los reportes de repotenciamiento y certificados de calibración y entregar los documentos corregidos máximo dentro de los cinco (5) días hábiles después de realizado el requerimiento, sin costo adicional para el Invima	Se verificó los certificados de calibración de acuerdo a los requisitos señalados	7%
7	Entregar un informe detallado de las novedades encontradas y la posible solución, en caso que los equipos necesiten ajustes o reparaciones, máximo dentro de cinco (5) días hábiles.	Se reciben los informes necesarios para la ejecucion de las actividades del contrato.	3%
8	Reponer los elementos objeto del contrato que resulten averiados durante la prestación del servicio, de por lo menos la misma marca, modelo y calidad que los averiados, máximo dentro de quince (15) días hábiles.	No resultaron averiados elementos dentro de la ejecución del contrato.	0%
9	Presentar dentro de los (5) días hábiles previos a la intervención metrológica las hojas de vida de los técnicos que realizarán cada intervención metrológica en el formato que dispongan, evidenciando con copia de certificados: su formación, experiencia en el área específica de mínimo un año del equipo a intervenir o equipos similares. Las hojas de vida para ser aprobadas por el supervisor del contrato, deben contener copia de: a) Certificados que respalden su conocimiento en repotenciamiento de equipos similares. b) Certificados que respalden su experiencia mínima de un (1) año en repotenciamiento de equipos similares.	El proveedor entregó la documentación requerida dentro de los plazos establecidos cumpliendo con los requisitos del contrato.	10%
10	Cumplir con lo estipulado en la normatividad legal vigente de Colombia y por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC (Decreto 1074 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo", modificado por los Decretos 1595 de 2015 y 2126 de 2015; documentos de Criterios Específicos de Acreditación - CEA del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC o los documentos que lo reemplacen).	El laboratorio se encuentra acreditado en su certificado de calibración se indica los patrones y la trazabilidad	7%
11	Garantizar la integridad del equipo durante los desplazamientos y su custodia, si aplica, para tal efecto el proveedor debe firmar el recibido de un oficio de entrega de los instrumentos, cubrir los costos del transporte embalaje traslado entre otros de los instrumentos a calibrar hasta el lugar donde se realice la calibración y desde allí hasta los laboratorios del Invima.	El proveedor transportó los equipos asegurando su integridad y cumpliendo con lo establecido.	7%
			100%

OBSERVACIONES INFORME FINAL (De acuerdo con el resultado anterior indique suficientemente la satisfacción en la ejecución del contrato) ANEXE A ESTE INFORME TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Se recibió el servicio de intervenciones metrológicas de un multimetro por parte de un laboratorio acreditado por ente acreditador vigente con el alcance de la totalidad del ítem y para los puntos de calibración.

EDNA CARIME DIAZ S

EDNA CARIME DIAZ - Coordinadora del Grupo Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Nombre del supervisor
Cargo y depedencia

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
25	11	2019

Invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACION DE PROVEEDORES	
	Código: GAD-ABS-FM023 / Versión: 00	Fecha de Emisión: 12/06/2015

			D	M	A
NOMBRE DEL PROVEEDOR	COLMETRIK LTDA	FECHA DE EVALUACIÓN	25	11	2019
NIT O C.C.	900008963-9	PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde		Hasta
			N/A		N/A

No. DEL CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios No. 510 de 2019
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	ventas2@colmetrik.com
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Calle 72 # 55-54 Piso 3 Telefono: 5476161
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de intervenciones metrológicas para máquinas universales y multímetro del Grupo de Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
	NA	No aplicable	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	3
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	3
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	3
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	3
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	3
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	3

EVALUACION DEL PROVEEDOR= $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS}\ (18)}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES}\ (24)} \times 100 = 75$

EXCELENTE	76 - 100
BUENO	51 - 75
REGULAR	26 - 50
MALO	0 - 25

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (6)

CALIFICACION	BUENO

OBSERVACIONES
Ninguna

FIRMA Edna Carime Diaz S

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Edna Carime Diaz Sanabria
CARGO: Coordinadora del Grupo de Laboratorio Físico-Mecánico de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del INVIMA